

TRONCHAESPIGAS: CALAMOBIUS (*Calamobius filum* Rossi)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



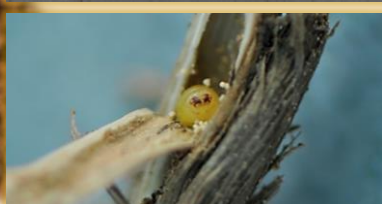
**Junta de
Castilla y León**

Coleóptero de la familia *Cerambycidae* que afecta principalmente a trigo, aunque se puede encontrar en cualquier cereal.

- ✓ **Adulto:** Cuerpo alargado (5-11 mm). Color negruzco mate con pubescencia grisácea. Antenas muy largas (1,5 a 2 veces la longitud del cuerpo).
- ✓ **Larva:** Ápoda. 10-15 mm. Cuerpo blando amarillento. Cabeza oscura, aplanada y alargada. Tórax ancho diferenciado del abdomen, presentando éste 10 segmentos. Piezas bucales esclerotizadas muy desarrolladas, adaptadas para poder alimentarse en el interior del tallo.



Adultos



Larvas en tallos seccionados

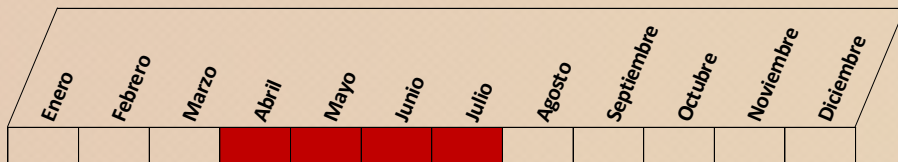


- ✓ Las hembras hacen una incisión en el tallo, entre la espiga y el último nudo, depositando un huevo en su interior. Tras la eclosión, la larva se desplaza en sentido ascendente y descendente a lo largo del tallo, alimentándose de su interior. Inverna en forma de larva en la base del rastrojo, pupando al final del invierno.
- ✓ La actividad de la larva interrumpe el flujo de la savia, pudiendo ocasionar sintomatología asociada a aparición de espigas blancas, manteniéndose el resto de la planta verde. En la zona de la puesta, al secar, la espiga tiende a tronchar y desprender, a veces incluyendo un pequeño trozo de tallo. Si la rotura está protegida por la última hoja, la espiga puede no caer y ser cosechada. Al tirar de ella se extraerá fácilmente al estar desprendida.



Arriba: incisión de puesta, inicio de tronchadura y sección. Abajo: espiga tronchada, espigas en el suelo y espiga blanca.

Calendario de vigilancia:



Especial atención a los primeros vuelos de adultos, antes de las puestas

Medidas preventivas:

En parcelas donde se haya observado presencia:

- ☒ Realizar la cosecha lo más bajo posible.
- ☒ Enterrado del rastrojo, preferiblemente con volteo, reduciendo la viabilidad de las larvas invernantes en los restos de cosecha.
- ☒ Rotación de cultivos, evitando sembrar cualquier cereal. En cualquier caso, si se observa >10% de plantas afectadas, no repetir con cereal.

Uso de productos fitosanitarios:

- ☒ Vigilancia: orientada a la detección de adultos antes de las puestas. Los adultos no son siempre claramente visibles: recomendable el apoyo de una manga entomológica (al menos 5 zonas/parcela; 2-3 mangueros/zona; 2 m o arco de 180º/manguero). Iniciar los muestreos, a más tardar, a partir de la apertura de la vaina de la hoja bandera.
- ☒ Umbral de tratamiento: al inicio del vuelo de los adultos. Para el periodo de tratamiento, considerar que desde aparición de los primeros adultos hasta inicio de puestas normalmente transcurre una semana. Una vez realizadas las puestas se pierde eficacia en los tratamientos.
- ☒ Utilizar productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.